

Número	Propietario	Partida	Superficie		
			H.	a.	ca.
316	Miguel Arague Carretero .....	Senda Fte. Blanca .....	0	22	20
317	Lorenzo García Valladolid .....	Idem .....	0	06	60
318	Eladio Zafra Cuenca .....	La Vega .....	0	16	40
319	Alejandra (La Maestra) .....	Idem .....	0	06	20
320	Eladio Zafra Cuenca .....	Idem .....	0	11	00
321	Estrella Soria .....	Idem .....	0	10	57
322	Isabel Aldama .....	Idem .....	0	12	95
323	Desconocido .....	Idem .....	0	14	40
324	Isabel Aldama .....	Idem .....	0	12	20
325	Isabel Aldama .....	Idem .....	0	26	12
326	Guadalupe Martínez López .....	Idem .....	0	20	40
327	Juan (Maleta) .....	Idem .....	0	05	25
328	Mateo García Valladolid .....	Idem .....	0	20	20
329	Desconocido .....	Idem .....	0	30	40
330	Benita Valladolid .....	Fte. Blanca .....	0	06	40
331	Inocencio López .....	Idem .....	0	03	00
332	Rosario Vieco .....	Idem .....	0	04	40
333	Feliciano Hontangas Pérez .....	Idem .....	0	16	00
334	Crescencio Asensio López .....	Idem .....	0	13	00
335	Fabián Reillo Valladolid .....	Idem .....	0	07	60
336	Juan Carrascosa López .....	Idem .....	0	04	60
337	Elisa Muñoz Valdeoliva .....	Idem .....	0	06	00
338	Francisco Martínez López .....	Idem .....	0	13	00
339	Viuda de Ramón Garrido .....	Idem .....	0	03	60
340	David Ruiz .....	Idem .....	0	01	71
341	Bernardino Hortelano Montero .....	Idem .....	0	09	40
342	Eusebio Lozano García .....	Idem .....	0	14	45
343	Higinio Molina .....	Idem .....	0	04	80
344	Andrés Cañaveras Balvaneda .....	Idem .....	0	02	40
345	Eusebio López .....	Idem .....	0	02	64
346	Juan Antonio Cañaveras Balvaneda .....	Idem .....	0	09	80
347	María Balvaneda .....	Idem .....	0	08	40
348	Desconocido .....	Idem .....	0	05	20
349	Fabián Reillo (padre) .....	Idem .....	0	06	40
350	Desconocido .....	Idem .....	0	11	60
351	Teodoro Cerrillo Navarro .....	Remondolaya .....	0	12	80
352	Desconocido .....	Idem .....	0	21	40
353	Nicolás Martínez Romero .....	Idem .....	0	07	80
354	Vicente Ayuso Simarro .....	Idem .....	0	11	20
355	Nicolás Martínez Romero .....	Idem .....	0	03	06
356	Vicente Ayuso Simarro .....	Idem .....	0	04	27
357	Valentín Ruiz Moreno .....	Idem .....	0	25	85
358	Vicente Ayuso Simarro .....	Idem .....	0	04	80
359	Nicolás Martínez Romero .....	Idem .....	0	01	50
360	Vicente Ayuso Simarro .....	Idem .....	0	14	60
361	Nicolás Martínez Romero .....	Sarguilla .....	0	05	62
362	Vicente Ayuso Simarro .....	Idem .....	0	01	51
363	Valentín Ruiz Moreno .....	Idem .....	0	12	60
364	Julio Herreros .....	Idem .....	0	09	60
365	Gregorio Carretero Lozano .....	Idem .....	0	26	00
366	Municipio .....	Idem .....	0	52	37

**RESOLUCION del Parque Central de Automovilismo y Maquinaria por la que se hace pública la admisión de ofertas para el suministro de mercancías con cargo a la Autorización de Compra.**

Este Parque abre plazo de admisión de ofertas para el suministro de mercancías con cargo a la Autorización de Compra de I. C. A. número 162-899-028-0256. Código de mercancías número 700.

El plazo para la presentación de ofertas terminará el día 31 de enero de 1961.

El detalle del material a ofrecer y sus características se puede retirar de las oficinas de dicho Parque (General Varela, 21, Madrid).

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Director, J. Riera.—9.534.

**RESOLUCION del Parque Central de Automovilismo y Maquinaria por la que se anuncia subasta para enajenar varios lotes de vehículos.**

Este Parque celebrará subasta de varios lotes de vehículos el día 23 de enero de 1961 en las oficinas del mismo, sitas en la calle del General Varela, número 21, Madrid, a las once horas.

La relación de los lotes y las normas para la celebración de la subasta estarán expuestas en las citadas oficinas y en el lugar donde están situados los mismos, admitiéndose la presentación de proposiciones hasta las once horas del día 20 de dicho mes.

Podrán examinarse los lotes en el aparcamiento de maquinaria de este Parque (Fuencarral), antigua carretera de Horta-leza, durante los días hábiles comprendidos del 9 al 19 de enero, entre las nueve y las trece horas.

Madrid, 30 de diciembre de 1960. — El Ingeniero Director, Jaime Riera.—9.554.

• • •

**RESOLUCION de la 1.ª Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera referente a la expropiación de la finca que se cita.**

Declaradas de urgencia por Decreto de 20 de diciembre de 1944, a los efectos de expropiación, las obras de los accesos complementarios de la Estación de Chamartín, de los Enlaces Ferroviarios de Madrid, Grupo XVI, sitas en término municipal de Madrid, esta Jefatura, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto señalar el día 10 de enero de 1961, a las once de la mañana, para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de la